Asunción, 05 de agosto de 2021
DOC Nº 655/2021

Señor
PABLO SEITZ
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 15/2021 "SISTEMA DE INSTRUMENTACIÓN PARA DETECCIÓN DE SOBRELLENADO DE TANQUES", ID N°** 396370**, y** a fin de remitir las respuestas a las observaciones realizadas conforme al siguiente detalle:

COMENTARIOS: 1. Verificar apartado de especificaciones técnicas, ISO 9001/2008. 2.1. Se solicita definir las fechas/horarios de la visita técnica, se recuerda que las mismas deben ser al menos un día hábil antes del tope de consulta. Decreto 29909/19. 2.1 Discrepancia en los requisitos y/o condiciones, en el apartado de especificaciones técnicas se verifican condiciones que no forman parte de los criterios de calificación, verificar apartado 8. EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA. Se solicita subsanar. 2.2. Atendiendo a los plazos de entrega establecidos, se solicita realizar el ajuste del proceso a plurianual y la remisión del documento solicitado.

OBSERVACIONES:
Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: ISO
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.
RESPUESTA:
Respecto a la certificación solicitada, la misma se refiere al equipo ofertado. Es decir, el equipo ofertado debe contar con certificación para operar en áreas clasificadas.

OBSERVACIONES:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Se solicita se detallen los datos para la realización de la visita técnica
Descripción: En relación a la visita técnica prevista en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, solicitamos se detallen todos los datos necesarios, conforme a lo dispuesto en el Art. 53 del Decreto 2992/19, como ser fechas, horas y procedimiento, a los efectos de que el Oferente visite e inspeccione el sitio y sus alrededores, para obtener toda la información que pueda ser necesaria para preparar la oferta.
RESPUESTA:
Corregido y subsanado en el PBC.

OBSERVACIONES:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso.
RESPUESTA:
Corregido y subsanado en el PBC.

OBSERVACIONES:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Discrepancia en los requisitos y/o las condiciones establecidas en las cláusulas del pliego/carta de invitación.
Descripción: Se verifican discrepancias en cuanto a los requisitos y/o las condiciones establecidas en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, se solicita subsanar.
RESPUESTA:
Corregido y subsanado en el PBC.

Asunción, 05 de agosto de 2021
DOC Nº 655/2021

OBSERVACIONES:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No remite constancia plurianual
Descripción: Se solicita remitir la constancia plurianual FG04 actualizada, conforme a la reglamentación vigente.
RESPUESTA:
El llamado no es plurianual.
Los plazos de entrega establecidos son plazos máximos estimados, pudiendo ser entregado con anterioridad al plazo máximo previsto, ni bien se cuente con la disponibilidad del sistema.

OBSERVACIONES:
Tema: PROPIAS DE LA SBE
Sección: Datos del SICP
Situación: El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP.
Descripción: El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.
RESPUESTA:
Se adjunta al SICP.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa de Contrataciones